



**Trabajo Final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación,
mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias**

**PROPUESTA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA
ASIGNATURA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA ESCUELA LUIS URIBE ORREGO
DE LA COMUNA DE TIERRA AMARILLA,
REGIÓN DE ATACAMA.**

Candidata a Magister: Makarennna Giselle Rojas Alfaro

Tutor disciplinar: Carmen Bastidas Briceño

Tutor metodológico: Rocío Ríffo San Martín

Agosto de 2022

INDICE

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco teórico.....	6
Marco contextual.....	9
Diseño y aplicación de instrumentos.....	11
Análisis de los resultados.....	16
Propuestas remediales.....	31
Bibliografía.....	39
Anexos.....	40

RESUMEN

El presente estudio aborda a la evaluación en el contexto escolar como una herramienta que permite a los docentes obtener información relevante sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

Con el objetivo de obtener datos que permitan la toma oportuna de decisiones en la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales, se elaboraron dos instrumentos de evaluación originales, que corresponden a una prueba escrita para 6° año básico y una rúbrica aplicada al producto final de una actividad realizada por estudiantes de 8° básico, ambos niveles de la escuela Luís Uribe Orrego de Tierra Amarilla.

Estos instrumentos, así como los niveles evaluados, fueron seleccionados por las características particulares de los estudiantes y el contexto en el que se desenvuelven sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Los resultados obtenidos y su posterior análisis evidencian aquellas habilidades y conocimientos que los estudiantes no han demostrado aún y aquellas prácticas que han generado un mayor aprendizaje, ambos datos son la base de un conjunto de acciones remediales que este estudio propone, como una forma de utilizar la evaluación para la toma de decisiones oportunas, que, a partir de la práctica docente, favorezcan el mejoramiento de la enseñanza y el avance de cada estudiante.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente investigación es contar con una fuente de información sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes de 6° y 8° año básico de la escuela Luís Uribe Orrego, en la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales.

Con este fin, se analizaron los resultados obtenidos del diseño y aplicación de dos instrumentos de evaluación originales, los cuales presentan metodologías distintas, el primero de ellos propone una instancia tradicional de evaluación sumativa a través de una prueba escrita, mientras el segundo consiste en una rúbrica que evaluó el resultado del trabajo de los estudiantes de 8° básico desarrollado en un periodo de 15 días y evidenciado en un producto final.

En ambos instrumentos planificados y diseñados, se consideraron las características de los estudiantes y los diferentes contextos en que serían aplicados, sin embargo, nos encontramos en este estudio con dos tipos de evaluación que, según muchos autores, se contraponen en sus objetivos y en su percepción del aprendizaje, pero que son los métodos de evaluación que más se presentan en el sistema educativo chileno actual y por lo tanto en las prácticas docentes cotidianas.

Para facilitar el análisis de los resultados, se presentan tablas y gráficos con información referida al desempeño de los estudiantes de cada curso, lo que permite inferir el logro de los estudiantes en cada objetivo, criterio y descriptor a nivel general y a su vez, comparar los resultados de los cursos. Esto favorece la reflexión sobre las estrategias implementadas y sus resultados en grupos distintos, y plantea la necesidad de planificar actividades preguntándonos antes ¿qué estrategia es más apropiada para este grupo curso?, ¿qué estrategias han generado mayor aprendizaje? o ¿De qué forma más estudiantes pueden demostrar el aprendizaje alcanzado?

Para el análisis de la información recogida, se han interpretado los datos de cada instrumento de forma independiente, lo que posteriormente fue utilizado en la confección de propuestas remediales, planteadas como acciones de mejoramiento o de sistematización de las prácticas con mejores resultados, en cuatro áreas; las habilidades asociadas a los instrumentos aplicados y a la asignatura, los objetivos o desempeños no logrados y el uso de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En términos generales, las propuestas remediales apuntan a la utilización de evaluación como una instancia de aprendizaje, que como han planteado los autores mencionados en este estudio, enriquece el conocimiento del docente, que puede a partir de la evaluación, no solo calificar cuantitativamente a sus estudiantes, sino valorar el aprendizaje logrado y planificar nuevas estrategias o mejorar las que no han mostrado los resultados esperados. De igual forma se propone a la evaluación formativa como una práctica sistemática necesaria en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que si el objetivo es mejorar los resultados obtenidos, no solo se deben adecuar los instrumentos de evaluación sino la propia práctica del docente, quien a través del seguimiento de los avances de sus estudiantes y la constante retroalimentación que permite el uso formativo de la evaluación, podrá tomar decisiones antes de que termine el proceso de aprendizaje en una unidad didáctica y de esa forma impactar positivamente en los resultados futuros.

MARCO TEÓRICO

En los últimos años el sistema educativo chileno ha centrado sus esfuerzos en el mejoramiento de los establecimientos públicos con la finalidad de entregar educación de calidad y equidad a todos los estudiantes de nuestro país. En este contexto, la evaluación es considerada un elemento fundamental para la obtención de información pertinente y la toma de decisiones dentro de las comunidades escolares.

Stufflebeam expuso que "El propósito más importante de la evaluación no es demostrar, sino perfeccionar" (Stufflebeam y Shinkfield,1987), lo que se relaciona directamente a la visión de evaluación que actualmente se define en el artículo segundo del decreto 67/2018, que establece las normas mínimas de evaluación calificación y promoción, describiéndola como "un conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza".

Bajo esta mirada, la evaluación en el contexto educativo debe ser un proceso sistemático, que aplicado rigurosamente permitirá recoger y disponer datos significativos referidos al aprendizaje de los estudiantes y de esa forma tomar decisiones con respecto a las estrategias aplicadas (Casanova M, 1998). Incorporada desde el inicio a los procesos de enseñanza-aprendizaje, la evaluación se percibe entonces como un medio de mejoramiento constante para los centros educativos, que debe responder a las características de los estudiantes y al momento en que se aplica.

Son diversas las funciones que los autores han determinado para la evaluación, a partir de su propósito, su temporalidad, sus agentes y sus referentes, sin embargo, el decreto 67/2018 establece que la evaluación puede tener una función formativa o sumativa, en la medida de que se utilice como un medio de monitoreo y acompañamiento del proceso de aprendizaje o de certificación de este.

Podemos diferenciar entonces que la evaluación sumativa determina el valor de un producto o proceso terminado, con el objetivo de validar el resultado o el grado de aprendizaje logrado por los estudiantes. Mientras la evaluación formativa se aplica al proceso mismo de aprendizaje, permitiendo la obtención rigurosa de datos con el objetivo

de tomar decisiones inmediatas y mejorar o perfeccionar el proceso evaluado antes de que este finalice (Scriven,1967). Allal, Cardinet y Perrenoud (1979), caracterizan a la evaluación formativa aplicada en los procesos de enseñanza aprendizaje como un elemento que permite la recogida de datos referidos al progreso y las dificultades presentadas por los estudiantes durante el mismo, así como la interpretación de la información obtenida desde una perspectiva criterial y diagnóstica de los factores que afectan al proceso y finalmente la adaptación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Con el propósito de potenciar el rol de la evaluación en el aula como herramienta pedagógica de aprendizaje, retroalimentación y fuente de información para la toma de decisiones, el Ministerio de Educación ha buscado promover la evaluación formativa en los centros educativos de nuestro país, así como la diversificación de los instrumentos aplicados y la incorporación de distintos agentes en los procesos evaluativos (MINEDUC, 2021).

Tradicionalmente la evaluación se ha relacionado a la aplicación de pruebas escritas con una finalidad sumativa, ya que es un instrumento que, puede abarcar un amplio número de contenidos, además permite una rápida revisión y favorece el análisis de los resultados. Sin embargo, las exigencias de la educación actual implican en la planificación y confección de pruebas, un mayor esfuerzo, reflejado en ítems, preguntas y opciones de calidad que respondan a los objetivos establecidos y que faciliten el análisis de resultados (Foster, 2017).

Por otra parte, la rúbrica ha tomado gran relevancia en los últimos años, debido a que se le considera un elemento más específico que las tradicionales pautas de cotejo y escalas de valoración, permitiendo una descripción detallada y graduada de los desempeños. Es así como diversos autores han destacado los beneficios de la incorporación de la rúbrica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando que favorece el uso formativo de la evaluación y el involucramiento de los estudiantes, permite la evaluación de múltiples productos o desempeños y fomenta la retroalimentación oportuna. Sin embargo, son un instrumento complejo que implica esfuerzo y disposición de tiempo en su elaboración (Cano, 2015)

La visión de estos autores y la propuesta del actual sistema educativo chileno, han implicado a las y los docentes de nuestro país y sus centros educativos, una actualización constante de sus prácticas pedagógicas, proceso que se ha acelerado como consecuencia de los desafíos enfrentados durante el periodo de educación remota, las actuales características y necesidades de los estudiantes y el rezago educativo evidenciado en el retorno a la presencialidad.

MARCO CONTEXTUAL

El presente estudio ha sido realizado en la escuela Luis Uribe Orrego, establecimiento que se encuentra ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, bajo la dependencia del Servicio local de educación pública Atacama desde el año 2021. Actualmente la escuela imparte los niveles de educación parvularia y básica en jornada diurna y se encuentra adscrita a la jornada escolar completa (JEC) desde 3° a 8° básico.

Ubicada a 18 kilómetros de la ciudad de Copiapó, la comuna de Tierra Amarilla presenta altos índices de pobreza y la mayoría de sus familias se encuentran insertas en áreas laborales de minería y agricultura, que en muchos casos implica jornadas temporales de trabajo, lo que dificulta el involucramiento de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

La escuela Luis Uribe Orrego se encuentra en el límite entre la zona urbana y la zona rural de la comuna, en el sector “punta del cobre”, fue fundada en el año 1898 con el nombre de “escuela n°5”. Con solo cuatro aulas de clases, el establecimiento recibió a 24 estudiantes pertenecientes a las zonas más alejadas de la comuna en aquella época.

En el año 1978 el establecimiento fue renombrado como Escuela Luis Uribe Orrego en honor al destacado marino y escritor, hijo Ilustre de Tierra Amarilla y en el año 2001 fue trasladada a un nuevo edificio con una mayor capacidad en cuanto infraestructura, lo que aumentó significativamente su matrícula y permitió el ingreso del establecimiento a la jornada escolar completa, inaugurando una biblioteca CRA y un laboratorio de computación (proyecto ENLACES).

En sus 123 años entregando el servicio educativo a numerosas generaciones de tierramarillanos y tierramarillanas, la escuela ha sido reconocida por su participación en actividades culturales y agrícolas de la zona, además recibió el premio a la excelencia docente en el año 1997 y la Subvención por Desempeño de Excelencia en dos periodos. Entre los años 2018 y 2019, se convirtió en el único establecimiento de la comuna en superar la categoría de desempeño insuficiente y avanzar al nivel medio bajo.

Actualmente la escuela Luis Uribe Orrego cuenta con una matrícula de 389 estudiantes, la que muestra un descenso en los últimos 3 años, probablemente debido a

los efectos económicos de la pandemia por Covid-19, que disminuyó los puestos de trabajo en las áreas mineras y agrícolas de la zona e implicó el traslado de un gran número de estudiantes y sus familias a otras regiones.

La comunidad educativa de este establecimiento ha debido enfrentar diversas dificultades a lo largo de los últimos diez años, que incluyen dos aluviones (2015 y 2017) que provocaron la pérdida de viviendas de un gran número de familias del sector punta del cobre y que dañaron seriamente la infraestructura de la escuela, afectando hasta el día de hoy el normal funcionamiento del centro educativo, que no cuenta con una biblioteca funcional y que en más de una ocasión ha debido suspender sus funciones por fallas en su sistema de alcantarillado.

Por otro lado, estas catástrofes naturales y las respectivas suspensiones de clases son consideradas, por el equipo directivo y docente, como un factor que ha impedido el correcto desarrollo de los procesos educativos de sus estudiantes y que se suma actualmente al rezago provocado por el confinamiento y la educación remota implementada durante los años 2020 y 2021. Esta dificultad que la escuela enfrenta se ha convertido en una preocupación para su comunidad, que se une a otras expresadas en su propio diagnóstico institucional, como el hecho de que la constante rotación de los cargos directivos ha impedido concretar estrategias de mejora y/o evaluar su impacto en la trayectoria educativa de los estudiantes.

En el presente año el establecimiento se encuentra a la espera del nombramiento por Alta dirección pública de un nuevo director o directora, cambio que se suma al traspaso de la dependencia del sector municipal al Servicio local de educación efectuado en 2021. Esto mantiene a la comunidad educativa en un proceso de adaptación administrativa y técnico pedagógica, ya que como la mayoría de los centros educativos públicos chilenos, debe afrontar la enseñanza desde un contexto nuevo, con estudiantes que requieren un gran apoyo pedagógico y estrategias efectivas e innovadoras que respondan a sus características, intereses y necesidades. Sin embargo, el actual Plan de Mejoramiento del establecimiento deja evidencia en sus objetivos y acciones, de la existencia de un equipo docente consciente de la necesidad de actualizarse y capacitarse principalmente en las áreas de estrategias de enseñanza y evaluación, lo que esperan pueda concretarse durante el presente año.

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Para el actual estudio se elaboraron dos instrumentos de evaluación para la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales, el primero de ellos corresponde a una prueba escrita para 6° año básico aplicada de forma presencial durante el presente año en los dos cursos que componen este nivel, el segundo instrumento corresponde a una rúbrica para evaluar el producto final de una actividad realizada por los estudiantes de 8° año A y 8° año B durante el año 2021 en el contexto de enseñanza remota.

Evaluación de Historia, Geografía Y Ciencias Sociales Para 6° Año Básico

Para evaluar el aprendizaje de los estudiantes de los cursos 6° año A y 6° año B de la escuela Luís Uribe Orrego y determinar el nivel de logro de los objetivos propuestos, se confeccionó una prueba escrita para ser aplicada al finalizar la primera unidad de la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales, que corresponde a la “Organización política de Chile”

El diseño de este instrumento se realizó a partir de los objetivos de aprendizaje establecidos por las bases curriculares vigentes y sus respectivos indicadores de evaluación, que fueron previamente seleccionados en la planificación de la unidad. Considerando las características de los estudiantes y los resultados de evaluaciones formativas previas, se identificaron aquellos elementos indispensables para la asignatura, que además fueran pertinentes con el aprendizaje demostrado por los estudiantes.

Los cursos que fueron seleccionados para la aplicación de este instrumento presentan características particulares relacionadas a los efectos de la pandemia por COVID-19 en los procesos educativos, lo que justifica la evaluación constante de los procesos de aprendizaje como un medio de información relevante que permita ajustar las estrategias y métodos implementados. Es así como actualmente el 6° año A, compuesto por 25 estudiantes y el 6° año B por 26, se ven enfrentados a una realidad escolar completamente nueva, ya que habiendo cursado 1°, 2° y 3° básico de forma regular y 4° y 5° en modalidad remota, han debido adaptarse a las rutinas propias del

aula presencial, a las normas, a los tiempos establecidos y principalmente a los recursos no digitales, como textos que en muchas ocasiones superan el nivel de lectura y comprensión que han logrado. Esto implicó en la confección del instrumento de evaluación aplicado, una exhaustiva selección de fuentes, ya que el análisis de estas es una habilidad y un foco fundamental de la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales.

La prueba es considerada como un instrumento tradicional de evaluación sumativa, que se aplica en una instancia específica y del cual se espera una estructura compuesta por ítems de calidad que se relacionen directamente con el o los objetivos de aprendizaje propuestos (Foster, 2017).

El presente instrumento cuenta en su estructura con tres ítems, el primero de estos es el de selección múltiple con respuesta única, que incorpora preguntas, enunciados y opciones que fueron confeccionados procurando una concordancia gramatical que permita a los estudiantes demostrar el aprendizaje logrado. El segundo ítem es el de términos pareados, compuesto por dos columnas, una que cuenta con premisas y otra con las posibles respuestas, que deben ser asociadas. Finalmente, el tercer ítem de la prueba es de desarrollo, en el que se les solicita a los estudiantes elaborar una respuesta escrita frente a una pregunta planteada, que puede además incorporar una fuente de información que debe ser analizada. Debido a que esta actividad implica una mayor exigencia cognitiva, se ha procurado que sea el último ítem de la prueba y así resguardar la progresión de la dificultad del instrumento.

Para el diseño general del instrumento se asignaron puntajes coherentes con el nivel de dificultad de cada ítem, se redactaron instrucciones claras y se incorporaron imágenes pertinentes que faciliten la comprensión, especialmente para aquellos estudiantes que presentan dificultades en la lectura de textos.

Una vez confeccionado el instrumento de evaluación, fue entregado en forma impresa al jefe de Unidad técnico-pedagógica del establecimiento, quien en un plazo de no más de 48 horas, revisó y validó el instrumento a partir de su coherencia y pertinencia con la planificación de la unidad y la normativa vigente.

Una vez validada la evaluación, esta fue aplicada a los estudiantes de 6° año A y 6° año B, posterior a una clase de retroalimentación y reforzamiento de la unidad. La

docente reviso el instrumento junto a los estudiantes enfatizando el objetivo y entregando las instrucciones y recomendaciones de forma oral antes de que estos comenzaran su desarrollo. Los estudiantes contaron con una hora para responder la prueba, periodo en que la docente monitoreó y apoyo el trabajo realizado.

Rúbrica de Evaluación de un Periódico Histórico Digital Para 8° Básico.

El año 2021 los estudiantes de la escuela Luís Uribe Orrego vivieron su proceso de aprendizaje en forma remota, lo que motivo a los docentes a buscar estrategias de enseñanza y métodos de evaluación que respondieran al contexto y permitieran valorar el nivel de aprendizaje logrado, a la vez que se aprovecharan las habilidades digitales que los estudiantes estaban desarrollando.

Para el presente estudio se ha considerado un instrumento de evaluación construido y aplicado en el contexto antes mencionado. Este corresponde a una rúbrica que permitió a la docente valorar el producto de una actividad individual o grupal realizada por los 29 estudiantes de 8° año A y los 28 estudiantes de 8° año B.

Al finalizar la unidad 3 de la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales para 8° año básico, denominada “Nuevos principios que configuran el mundo occidental: Ilustración, revolución e independencia” se motivó y desafió a los estudiantes a elaborar un periódico histórico ambientado en la época del proceso de independencia chilena, que fuera redactado por ellos como si vivieran en ese periodo de la historia, con el fin de informar sobre los acontecimiento o hechos más relevantes para el proceso de emancipación nacional.

La consigna de esta actividad implicó que los estudiantes eligieran una de las tres etapas del proceso de independencia de Chile (Patria vieja, Reconquista o Patria nueva) como contexto para la redacción de sus periódicos. A su vez les invitó a ponerse en el lugar de los protagonistas de los hechos y elegir uno de los dos bandos que se enfrentaron en la guerra por la independencia; Patriotas o Realistas. Esta elección, debía ser la postura adoptada al momento de elaborar las secciones del periódico.

Para la planificación de la evaluación se realizó un trabajo colaborativo que contó con la participación de la profesora de Historia, geografía y ciencias sociales, quién

propuso la actividad, la profesora de Lengua y literatura, quién durante sus clases oriento a los estudiantes en la estructura y la redacción del periódico, y la encargada del área informática del establecimiento, quien realizó tutorías de apoyo para el uso de herramientas digitales apropiadas para la actividad.

Los estudiantes contaron con un plazo de 15 días para elaborar sus periódicos, los que podían realizarse en forma grupal o individual, dependiendo de las posibilidades de acceso a internet que les permitiera reunirse con sus compañeros de forma remota, ya que muchos de ellos accedían con dificultad a las clases o simplemente no participaban por falta de conexión.

Se determinó que el periódico fuera confeccionado en formato digital considerando las características de los estudiantes, quienes habían demostrado mayor interés y motivación en las actividades que implicaban el uso de internet y de herramientas digitales, con las cuales manifestaban sentirse más conectados y cuyo dominio se había potenciado en el 'periodo de educación remota. Como finalización de la actividad, los estudiantes publicaron sus periódicos en la plataforma "Google Classroom" implementada por el establecimiento como aula virtual, que les permitió compartir los resultados de su trabajo y comentar el trabajo de sus pares.

Para evaluar el desempeño de los estudiantes de los cursos 8° año A y 8° año B con una finalidad sumativa, se confeccionó una rúbrica, por ser un instrumento que permite valorar un producto a partir de criterios e indicadores claros y que una vez aplicada puede entregar retroalimentación pertinente a los estudiantes.

El instrumento corresponde a una rúbrica analítica, que consiste en una matriz de doble entrada en la que se presentan dimensiones o criterios a evaluar y descriptores graduados a los que se les ha asignado un puntaje parcial, que debe ser sumado al finalizar la evaluación (Blanco, 2008 citado en Foster 2017). Al planificarse y diseñarse la rúbrica se consideraron los objetivos e indicadores de evaluación propuestos en la planificación de la unidad, así como las habilidades de análisis y trabajo con fuentes, pensamiento crítico y comunicación, promovidas en la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales.

Una vez confeccionado el instrumento de evaluación, fue entregado en forma impresa al jefe de Unidad técnico-pedagógica del establecimiento, quien en un plazo de

no más de 48 horas, revisó y validó el instrumento a partir de su coherencia y pertinencia con la planificación y la normativa vigente.

Una vez validado el instrumento, fue aplicado a los productos publicados por los estudiantes de 8° año A y 8° año B. Los resultados y la correspondiente retroalimentación fueron entregados posteriormente a cada grupo de trabajo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se analizan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de evaluación considerados en este estudio. Para ello se presentan fichas técnicas que describen las habilidades y conocimientos esperados para cada instrumento, así como una tabla y un gráfico de resultados.

Evaluación de Historia, Geografía Y Ciencias Sociales Para 6° Año Básico.

Indicadores de Evaluación

La siguiente ficha técnica presenta los indicadores de evaluación establecidos para cada objetivo de aprendizaje propuesto en la prueba de Historia, geografía y ciencias sociales para 6° año básico, así como las preguntas diseñadas para que los estudiantes demostraran el nivel de logro alcanzado.

Tabla 1

Indicadores de evaluación incorporados en el instrumento de evaluación Prueba de historia, geografía y ciencias sociales para 6° básico.

Objetivo de aprendizaje	Eje temático	N° de pregunta	Indicadores de evaluación
OA 15	Formación ciudadana	1 2 3 4 5 6 8 9 ITEM II 11 14	- Reconocer las principales características que debe tener un sistema político para ser considerado democrático. - Describir los tres poderes del Estado y sus funciones. - Explicar la importancia de la división del poder en un Estado democrático. - Fundamentar la importancia de la participación ciudadana. - Identificar a las principales autoridades del país.
OA 16	Formación ciudadana	10 13	- Reconocer que la Constitución es la ley fundamental del Estado - Reconocer que en democracia los derechos de los ciudadanos están resguardados por la existencia la constitución.
OA 17	Formación ciudadana	12	- Identificar mecanismos que existen para garantizar el respeto de los derechos de las personas en Chile.
OA 18	Formación ciudadana	7	- Reconocer algunos de los deberes que se generan para las personas y las instituciones, en relación a derechos determinados.

Elaboración propia

Resultados de Aprendizaje.

A continuación, se presentan la tabla número 2 y la tabla número 3 con los resultados de evaluación obtenidos por los estudiantes que componen el nivel 6° básico de la escuela Luís Uribe Orrego. Posteriormente se exponen en los gráficos 1 y 2, los porcentajes de logro alcanzados en cada objetivo de aprendizaje

Tabla 2

Resultados de aprendizaje obtenidos por estudiantes de 6°A

Resultados de aprendizaje 6°A		
N° de pregunta	Objetivo de aprendizaje	Respuestas correctas
1	OA 15	17
2	OA 15	14
3	OA 15	18
4	OA 15	16
5	OA 15	16
6	OA 15	11
7	OA 18	15
8	OA 15	12
9	OA 15	20
10	OA 16	14
ITEM II	OA 15	18
11	OA 15	22
12	OA 17	19
13	OA 16	10
14	OA 15	19

Elaboración propia

Tabla 3

Resultados de aprendizaje obtenidos por estudiantes de 6°B

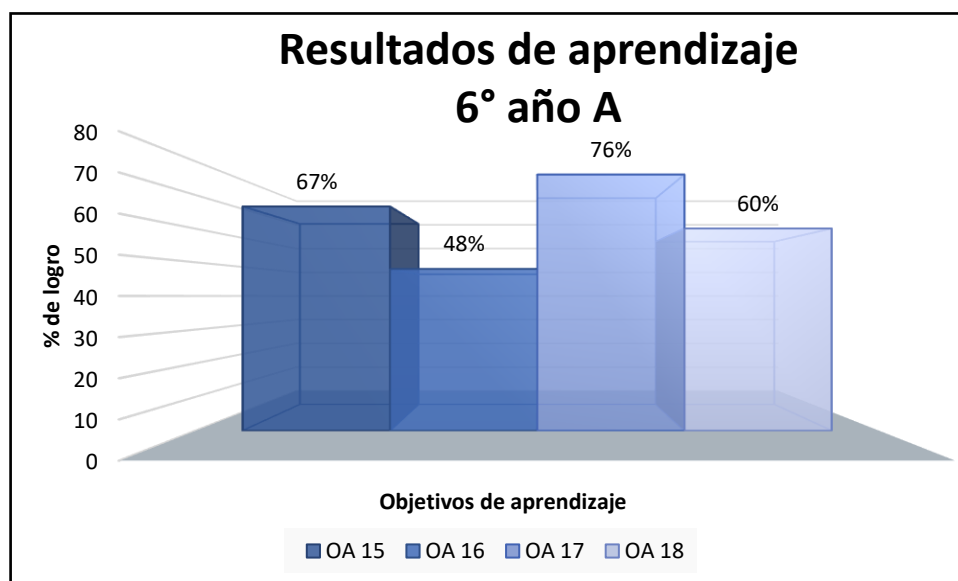
Resultados de aprendizaje 6°B		
N° de pregunta	Objetivo de aprendizaje	Respuestas correctas
1	OA 15	20
2	OA 15	19
3	OA 15	17
4	OA 15	17
5	OA 15	16
6	OA 15	19
7	OA 18	24
8	OA 15	19
9	OA 15	16
10	OA 16	22
ITEM II	OA 15	22
11	OA 15	22
12	OA 17	19
13	OA 16	8
14	OA 15	17

Elaboración propia

Figura 1

Porcentaje de logro alcanzado por estudiantes de 6° A en cada objetivo de aprendizaje

Cantidad de preguntas por objetivo			
OA 15	OA 16	OA 17	OA 18
11	2	1	1

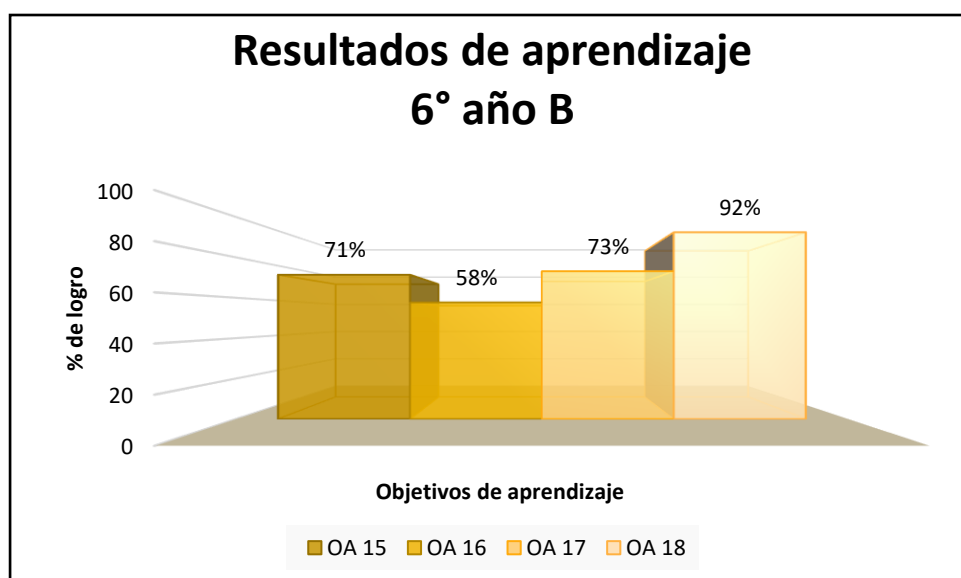


Elaboración propia

Figura 2

Porcentaje de logro alcanzado por estudiantes de 6° B en cada objetivo de aprendizaje

Cantidad de preguntas por objetivo			
OA 15	OA 16	OA 17	OA 18
11	2	1	1



Elaboración propia

Análisis de Resultados 6° Básico.

A partir de la información presentada y considerando los resultados del total de estudiantes de 6° básico que participaron en esta instancia de evaluación, es posible establecer que el objetivo de aprendizaje OA18, es el que presenta un mayor porcentaje de logro con un promedio de 76%, mientras el objetivo OA16 es el que presenta un nivel de logro menor con un 53%. En tanto los objetivos OA15 y OA17 presentan un porcentaje de logro de 69% y 74,5% respectivamente.

La evaluación cuenta con 15 preguntas, de las cuales 11 corresponden al OA15, un objeto amplio, para el cual se establecieron la mayor cantidad de indicadores de evaluación, relacionados a las características del sistema democrático chileno. Estas preguntas se encuentran presentes en los tres ítems de la prueba e implican que los estudiantes reconozcan estas características, las describan, las expliquen y fundamenten su importancia. Los resultados evidenciados muestran que el 69% de los estudiantes alcanzo el logro de este objetivo, lo que en escalas tradicionales de evaluación (de 60% de exigencia) se puede considerar suficiente. Sin embargo, se detecta que un 31% de los estudiantes de 6° año básico no han adquirido los conocimientos fundamentales para comprender el funcionamiento del sistema democrático, conocimientos que progresivamente serán necesarios en los niveles posteriores (enseñanza media).

El OA16 presenta un nivel de logro que se puede considerar insuficiente, ya que solo 28 estudiantes (53%) demuestra reconocer que la Constitución es la ley fundamental del Estado y que resguarda los derechos ciudadanos. Sin embargo, si se analizan los resultados de las 2 preguntas asociadas a este objetivo, se aprecia que la mayoría de los estudiantes reconoce el concepto de Constitución política, pero solo algunos son capaces de explicar como esta se encuentra presente en la vida de las personas. Esto puede deberse a que la pregunta 13, que solicita inferir las razones por las que los ciudadanos y ciudadanas decidieron cambiar la actual constitución, no cuenta con una fuente o una premisa que permitiera a los estudiantes reflexionar a partir de mayor información.

Tanto el OA17 como el OA18 son objetivos que se relacionan con los derechos y deberes establecidos en nuestra constitución, tanto para los ciudadanos y ciudadanas como para las instituciones. Los resultados obtenidos muestran porcentajes similares de logro en estos objetivos si se considera el total de estudiantes evaluados a partir de este instrumento (51 evaluados), sin embargo, se observan importantes diferencias entre los resultados de los cursos en el OA18. Mientras en el 6° año A se evidencia un logro suficiente en este objetivo, en el 6° año B muestra un nivel significativo de logro, con un 92% (47 estudiantes) que demuestra reconocer los deberes establecidos para las instituciones de nuestro país frente a la protección de los derechos ciudadanos, siendo este porcentaje el más alto alcanzado. En cambio, se aprecia en el mismo curso, que el nivel de logro disminuye a un 73% (18 estudiantes), al momento de identificar aquellos mecanismos con los que cuentan las instituciones para cumplir con la protección de los derechos de las personas.

En términos generales y a partir de la comparación de los resultados, los objetivos de aprendizaje, los indicadores y los cursos evaluados, es posible establecer que los estudiantes de 6° básico de la escuela Luís Uribe Orrego han logrado el aprendizaje suficiente con respecto al sistema democrático chileno, considerando los conocimientos, habilidades y actitudes mínimas establecidas por la asignatura de historia, geografía y ciencias sociales en el Curriculum vigente. A pesar de esto y de que los resultados muestran un alto nivel de logro en las habilidades de análisis y trabajo con fuentes, es evidente que existe una necesidad de afianzar aquellos conocimientos fundamentales para los niveles posteriores que los estudiantes enfrentarán, así como potenciar las habilidades del pensamiento crítico, ya que las preguntas que presentan los menores índices de logro son aquellas que implican explicar las causas de un proceso histórico y fundamentar opiniones.

Rúbrica de Evaluación de Historia, Geografía Y Ciencias Sociales Para 8° Año Básico.

Resultados de Aprendizaje.

En función de los criterios, los indicadores de logro y la graduación establecida en el diseño de la rúbrica utilizada para recoger información sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes de 8°A y 8°B, se presentan los resultados obtenidos de la revisión y evaluación de un periódico digital de la independencia de Chile, el cuál fue confeccionado a partir del trabajo con fuentes históricas primarias y secundarias y publicado por los estudiantes en la plataforma Google Classroom.

A continuación, se presentan los resultados detectados y organizados en la tabla 4 y la tabla 5, así como los porcentajes de logro de cada objetivo de aprendizaje expresados en gráficos en las figuras 3 y 4.

Tabla 4

Resultados de aprendizaje alcanzados por estudiantes de 8°A

Criterio	Indicadores	Nivel de logro 8°A			
		Logrado	Medianamente logrado	Por lograr	No logrado
Presentación	- Comunicar los resultados de una investigación basada en fuentes primarias y secundarias. - Aplicar estrategias para registrar y organizar la información.	18 (62%)	6 (21%)	2 (7%)	3 (10%)
Sección editorial	- Contrastar, de acuerdo a fuentes, las distintas visiones de los actores de la independencia. - Pensar en forma reflexiva y fundamentar su postura.	9 (31%)	7 (24%)	7 (24%)	6 (21%)
Sección noticias	- Analizar las características más relevantes del proceso de independencia de Chile. - Analizar y comparar la información obtenida de diversas fuentes para utilizarla como evidencia.	19 (66%)	6 (21%)	1 (3%)	3 (10%)
Uso de fuentes y recursos digitales	- Seleccionar fuentes de información, considerando su confiabilidad. - Usar de manera responsable y efectiva las tecnologías de la comunicación para la obtención de información y la elaboración de evidencia.	13 (45%)	10 (35%)	3 (10%)	3 (10%)

Tabla de elaboración propia

Tabla 5

Resultados de aprendizaje alcanzados por estudiantes de 8°B

Criterio	Indicadores	Nivel de logro 8°B			
		Logrado	Medianamente logrado	Por lograr	No logrado
Presentación	- Comunicar los resultados de una investigación basada en fuentes primarias y secundarias. - Aplicar estrategias para registrar y organizar la información.	10 (36%)	8 (28%)	5 (18%)	5 (18%)
Sección editorial	- Contrastar, de acuerdo a fuentes, las distintas visiones de los actores de la independencia. - Pensar en forma reflexiva y fundamentar su postura.	2 (7%)	13 (46%)	5 (18%)	8 (29%)
Sección noticias	- Analizar las características más relevantes del proceso de independencia de Chile. - Analizar y comparar la información obtenida de diversas fuentes para utilizarla como evidencia.	22 (78%)	0 (0%)	1 (4%)	5 (18%)
Uso de fuentes y recursos digitales	- Seleccionar fuentes de información, considerando su confiabilidad. - Usar de manera responsable y efectiva las tecnologías de la comunicación para la obtención de información y la elaboración de evidencia.	10 (36%)	11 (39%)	2 (7%)	5 (18%)

Tabla de elaboración propia

Figura 3

Porcentaje de logro alcanzado por estudiantes de 8° A en cada objetivo de aprendizaje.

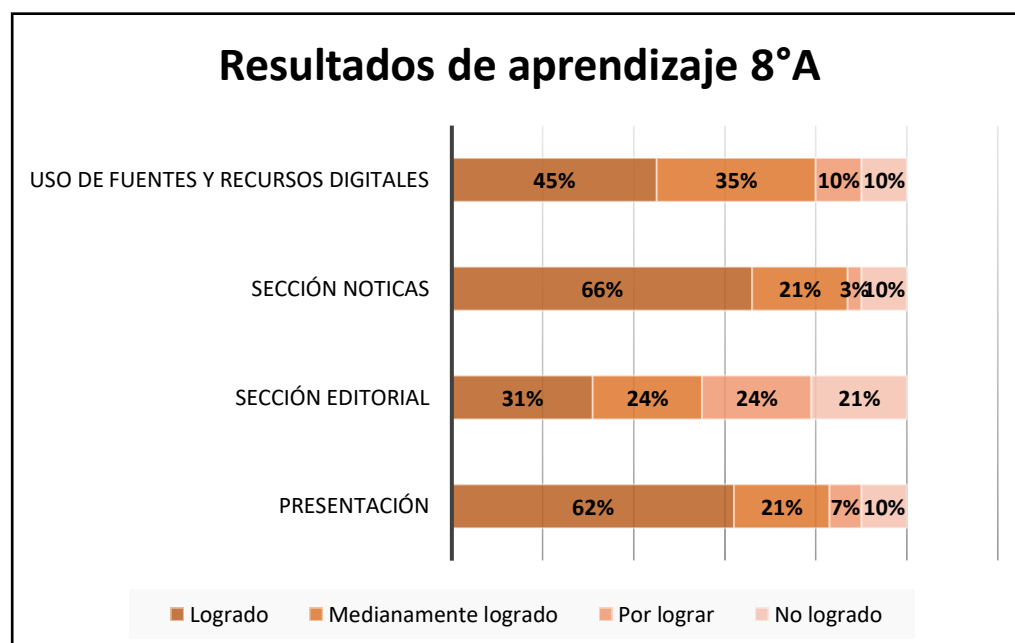


Gráfico de elaboración propia

Figura 4

Porcentaje de logro alcanzado por estudiantes de 8° B en cada objetivo de aprendizaje.

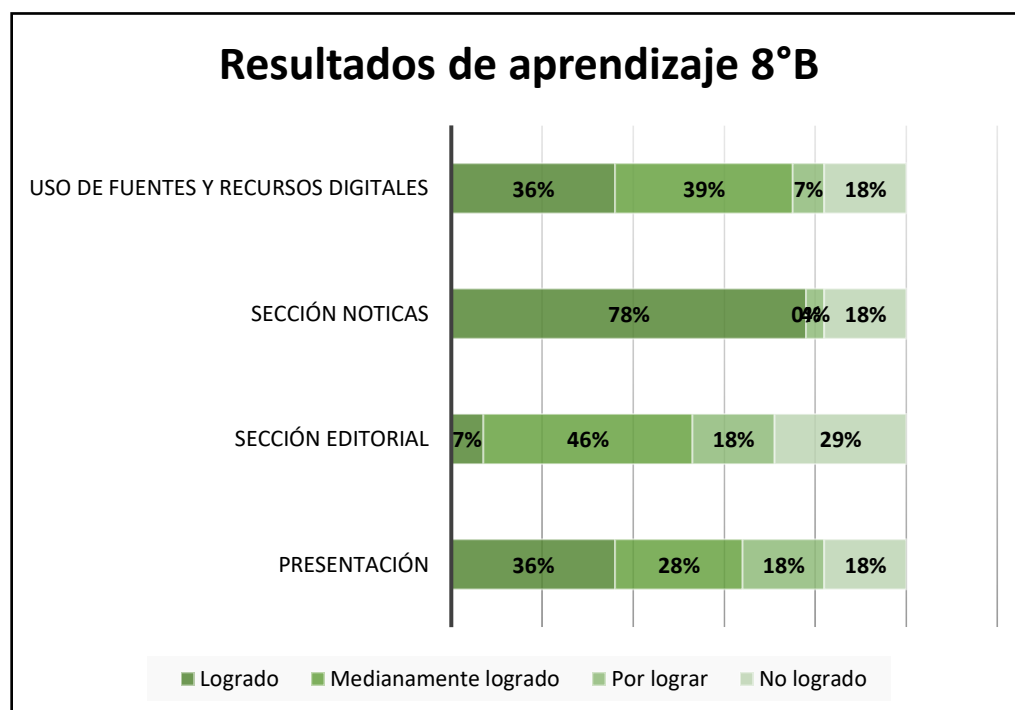


Gráfico de elaboración propia

Análisis de Resultados 8° Básico

A partir de la información recogida durante el proceso de evaluación de los productos presentados por los 57 estudiantes que componen el nivel de 8° básico de la escuela Luís Uribe Orrego, es posible establecer que el 45% (25 estudiantes) demuestran un nivel logrado de aprendizaje, el 26% (15 estudiantes) demuestran haber logrado medianamente el aprendizaje, el 12% (7 estudiantes) presentan un aprendizaje que esta por lograrse y el 17% (10 estudiantes) evidencian no haber logrado el aprendizaje esperado.

Comparando los resultados por curso, se visualiza en los datos recogidos, que el 8° año A cuenta con un 51% de estudiantes que han conseguido el nivel “logrado”, mientras el 8° año B presenta un 39% de estudiantes en este nivel. Mientras el 13% de los estudiantes de 8° año A y el 21% de los estudiantes de 8° año B se encuentran en el nivel “no logrado”. Resultados que indican un logro mayor de aprendizajes en los estudiantes de 8° año A, lo que se confirma al analizar y comparar los datos recolectados por criterio e indicadores.

La presentación del periódico fue considerada un criterio en la rúbrica, en vista de que implicaba comunicar los resultados de la investigación aplicando estrategias de comunicación y de organización de la información, además de ser la instancia de ubicación temporal que da contexto al producto entregado. Estas habilidades propias de la asignatura fueron demostradas por un 62% de estudiantes de 8°A, que se distancian considerablemente del 36% de estudiantes de 8°B que consiguieron el nivel logrado.

Los resultados se distancian aún más en el criterio “sección editorial” que implicó a los estudiantes la mayor dificultad, ya que se esperaba que fuesen capaces de contrastar la información obtenida a partir de la indagación en distintas fuentes, para tomar una postura y defenderla redactando fundamentos pertinentes, sin embargo, el 31% (9 estudiantes) del 8°A consiguió el nivel de aprendizaje logrado y el 24% (7 estudiantes) el nivel “medianamente logrado”, mientras en el 8° año B, solo el 7% (2 estudiantes) llegaron al nivel logrado, aunque el 46% (13 estudiantes) demostró un nivel de aprendizaje “medianamente logrado”.

El criterio que presenta un mayor porcentaje de logro es el denominado en el instrumento aplicado como “sección noticias”, ya que se aprecia que un total de 41 estudiantes (72%) son capaces de analizar las características de un proceso histórico a partir de fuentes investigadas y comparar la información obtenida para posteriormente comunicar sus resultados. A diferencia de los demás criterios, esta muestra un porcentaje de logro mayor en 8° año B, lo que podría indicar que los estudiantes dedicaron un mayor tiempo y esfuerzo en esta sección debido a las dificultades que se evidencian en los demás criterios, principalmente la sección editorial.

El uso de fuentes y recursos digitales conforman el cuarto criterio de esta rúbrica y en el se esperaba que los estudiantes demostraran habilidades que son propias de la asignatura, pero que a la vez se asocian a objetivos transversales, como la capacidad de seleccionar y evaluar las fuentes a partir de su fiabilidad para elaborar evidencias y usar las TIC de manera responsable. En este aspecto se evidencia que el 41% de los estudiantes de 8° básico ha logrado estas habilidades y un 37% lo ha logrado medianamente.

Independientemente a los niveles logrados de aprendizaje se debe considerar que un alto porcentaje de estudiantes demuestran no haber alcanzado los aprendizajes esperados al diseñar el instrumento de evaluación, mostrándose índices más bajos en los criterios asociados a habilidades de comunicación y de análisis y trabajo con fuentes. De igual forma se aprecia en las tablas de resultados que un número considerable de estudiantes (8) no presentaron secciones o no confeccionaron el periódico solicitado, lo que indica posibles dificultades transcurridas en el proceso de desarrollo de la actividad, que no fueron detectados hasta la evaluación final del producto.

PROPUESTAS REMEDIALES

A partir del análisis de los resultados obtenidos, se proponen a continuación un conjunto de remediales para cada nivel evaluado, dirigidas al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y al uso de la evaluación como una herramienta para lograrlo. En ellas se presentan acciones concretas que consideran las debilidades y las fortalezas detectadas en el análisis de los resultados.

Propuestas Remediales Para 6° Básico En La Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Área de mejora	Acciones remediales
Desarrollo de habilidades del pensamiento crítico como: - Fundamentar opiniones frente a temas estudiados en el nivel, utilizando fuentes, datos y evidencia (OAi). - Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección (OAK). - Explicar las causas de un proceso histórico, reconociendo su carácter multicausal (OAI).	1.- Incorporar en el proceso de enseñanza actividades desafiantes que impliquen a los estudiantes analizar los procesos históricos desde un punto de vista crítico, a través de estudios de caso y/o análisis y comparación de fuentes diversas. Es recomendable que estas fuentes sean significativas para los estudiantes y que idealmente aborden temáticas de su propio interés. Esta acción puede implementarse como un “desafío semanal o desafío de la clase”, asociándolo a los objetivos planificados, cuyos resultados pueden convertirse en una fuente de información para la docente al momento de confeccionar futuros instrumentos de evaluación. 2.- Desafiar a los estudiantes a ponerse en el lugar de los protagonistas de los hechos históricos, a partir de actividades formativas que permitan a los

	estudiantes comprender las múltiples causas que motivan a los actores de los periodos estudiados y las consecuencias que estos afrontaron, para finalmente proponer soluciones posibles. 3.- Implementar diversas estrategias de comunicación, como la redacción de relatos a partir de contextos históricos, dramatizaciones o confección de comics u otros recursos que permitan a los estudiantes opinar y expresarse de distintas maneras para responder preguntas formuladas por la docente. 4.- Plantear constantemente a las estudiantes problemáticas ante las cuales puedan adquirir una postura y proponer soluciones, a través del uso del debate en el aula y la contrastación de opiniones, lo que además permitirá potenciar habilidades de comunicación asociadas a la asignatura y a los objetivos transversales. 5.- Continuar trabajando colaborativamente con otros docentes para desarrollar habilidades transversales en los estudiantes.
Objetivos de aprendizaje no logrados o por lograr: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de	6.- Realizar una retroalimentación a los estudiantes a partir de los resultados recogidos en la evaluación y reforzar a través de ejemplos concretos y significativos, asociándolos a la vida cotidiana y al contexto escolar.

Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado, la representación a través de cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y presidente) y la importancia de la participación ciudadana. (OA 15) Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático. (OA 16)	7.- Articular estos objetivos con la asignatura de Orientación y utilizar la directiva del curso y otras instancias de participación como ejemplos concretos de la importancia y los beneficios de un sistema democrático. Esta acción puede además promover en los estudiantes el interés por la participación ciudadana en el contexto escolar y fuera de él. 8.- Establecer lazos con instituciones estatales locales (municipalidad, consultorio, bomberos, carabineros de Chile, u otros) que forman parte del sistema democrático y de los mecanismos establecidos por la constitución para resguardar los derechos de las personas y organizar visitas que les permitan a los estudiantes conectar el aprendizaje del aula con la realidad de su localidad. 9.- Utilizar la contingencia nacional actual con respecto al proceso de plebiscito por la propuesta de nueva constitución como oportunidad para reconocer la importancia de la carta fundamental en los estados democráticos. 10.- Continuar promoviendo el trabajo con fuentes de información y procurar que estas sean concordantes con el nivel, los intereses y las características de los estudiantes.
---	--

Uso de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	11.- Diversificar las actividades de evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, entregando mayores oportunidades a los estudiantes para demostrar el aprendizaje logrado. 12.- Incorporar la evaluación formativa como práctica sistemática en el proceso educativo, lo que servirá como una herramienta de monitoreo de los avances de los estudiantes y permitirá el involucramiento de estos en su proceso de aprendizaje a través de la retroalimentación constante y la toma oportuna de decisiones por parte de la docente. 13.- Detectar aquellas estrategias implementadas que podrían haber generado un porcentaje de logro mayor en los objetivos de aprendizaje e incorporarlas como práctica sistemática en la planificación de las unidades didácticas posteriores. 14.- Identificar los errores más comunes en los resultados de la evaluación y utilizarlos como parte de un reforzamiento, que permita afianzar el aprendizaje no logrado. 15.- Desafiar a los estudiantes en diversas instancias de evaluación, que involucren el trabajo colaborativo y la interacción, lo que puede favorecer el fortalecimiento de las habilidades de comunicación y el aprendizaje a partir de otros.
---	--

Propuestas Remediales Para 8° Básico En La Asignatura de Historia, Geografía Y Ciencias Sociales.

Área de mejora	Acciones remediales
Desarrollo de habilidades de análisis y trabajo con fuentes de información como: - Seleccionar fuentes de información, considerando; confiabilidad de la fuente, relación con el tema y uso de diversas fuentes y los distintos tipos de información que entregan. - Analizar y comparar la información obtenida de diversas fuentes para utilizarla como evidencia para elaborar y responder preguntas sobre temas del nivel. - Investigar sobre temas del nivel, considerando; definición de un problema y/o pregunta de investigación, planificación de la investigación sobre la base de la selección y el análisis de la información obtenida de fuentes, aplicación de distintas estrategias para registrar, citar y organizar la información	1.- Continuar promoviendo el uso de fuentes para el estudio de la historia, afianzando las habilidades demostradas por los estudiantes y profundizando en el uso de la información obtenida como base para fundamentar una postura o argumentar una opinión propia. 2.- Desafiar constantemente a los estudiantes a comparar fuentes de información y generar opiniones para contrastarlas con las opiniones de otros. Esta acción puede favorecer otras habilidades, relacionadas con la comunicación y el respeto, si se implementa a partir del trabajo grupal o individual con fuentes contrapuestas que, una vez analizadas, permitan a los estudiantes intercambiar impresiones, debatir frente a hechos o procesos históricos y proponer posibles soluciones a problemáticas pasadas o actuales. 3.- Seguir promoviendo la investigación de diversos temas, propios del nivel y la asignatura, pero también temáticas del interés de los estudiantes, que los motiven a indagar en fuentes diversas y a contrastar la información obtenida, para luego organizarla y comunicarla.

obtenida, elaboración de conclusiones relacionadas con las preguntas iniciales, comunicación de los resultados de la investigación y utilización de TIC y de otras herramientas. Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico como: - Formular inferencias fundadas respecto de los temas del nivel. - Fundamentar sus opiniones en base a evidencia. - Comparar críticamente distintos puntos de vista.	4.- Potenciar el uso de herramientas digitales o tecnologías de la información y la comunicación, a través de actividades como la que se ha presentado en este estudio u otras. Esta acción puede ser una oportunidad de incorporar las redes sociales que los estudiantes utilizan comúnmente, como medio de comunicación de los resultados de su trabajo, permitiéndoles autónomamente determinar el medio que utilizarán, además de ser una forma de promover el intercambio de opiniones y la coevaluación a partir de comentarios, links u otros aportes. Es importante en este tipo de actividades monitorear el uso responsable, consciente y respetuoso de las fuentes de internet y las redes sociales, lo que debería considerarse como parte de los criterios establecidos en los futuros instrumentos de evaluación.
Indicadores no logrados o por lograr: - Contrastar, de acuerdo a fuentes, las distintas visiones de los actores de la independencia. - Pensar en forma reflexiva y fundamentar su postura.	5.- Realizar una retroalimentación a los estudiantes a partir de los resultados recogidos en la evaluación y reforzar a través de ejemplos concretos los aprendizajes más descendidos. 6.- Utilizar diversos medios para ejemplificar las distintas posturas o visiones que surgieron durante el proceso de independencia, tanto en Chile como en América. Para esto se pueden utilizar fuentes de autores que expresen distintas opiniones frente a un mismo proceso histórico, para compararlas y establecer semejanzas y diferencias.

	Para afianzar más este aprendizaje se pueden comparar visiones o posturas contrapuestas en temáticas actuales. 7.- Incorporar en la planificación de unidades posteriores, estrategias didácticas que impliquen a los estudiantes la reflexión constante frente a diversos temas, pasados o actuales y la fundamentación de sus opiniones. Esto debe ser considerado al momento de diseñar evaluaciones formativas y/o sumativas. 8.- Proponer a los estudiantes actividades desafiantes que desarrollen tanto el trabajo autónomo como el colaborativo, a partir de proyectos que les permitan dar soluciones a problemáticas de acuerdo al nivel y a los temas estudiados.
Uso de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	9.- Incorporar en el diseño de rúbricas, un objetivo claro de aprendizaje, así como descriptores de desempeño que valoren el logro de los estudiantes en cada nivel y no enfaticen en lo que no fue logrado. También es recomendable establecer, si es preciso, puntajes ponderados a partir de la dificultad de los criterios e indicadores de desempeño. De igual forma es posible mejorar el instrumento presentado en este estudio estableciendo criterios más específicos o dividiendo los criterios que por su amplitud pueden dificultar la evaluación.

	10.- Socializar los instrumentos de evaluación con los estudiantes previamente a su aplicación, permitiéndoles conocer la forma y los criterios con los que serán evaluados y aportar con sus propias ideas sobre los contenidos que deben ser considerados como parte de la rúbrica de evaluación propuesta. 11.- Detectar aquellas estrategias implementadas que pudieron influir en los distintos resultados de los cursos 8°A y 8°B y reflexionar acerca de las debilidades y fortalezas de cada grupo-curso, para considerarlas en la planificación de unidades y actividades posteriores. 12.- Incorporar la evaluación formativa como práctica sistemática docente, ya que de esta forma se podrán detectar las dificultades presentadas por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje y tomar decisiones oportunamente, con el fin de impactar de forma positiva en el desarrollo de las actividades y por lo tanto permitir a los estudiantes aprender a través de la retroalimentación. 13.- Promover la autoevaluación y la coevaluación durante el proceso formativo, como forma de involucrar a los estudiantes en su propio aprendizaje, incorporándolos como agentes evaluativos relevantes.
--	---

BIBLIOGRAFÍA

Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación de Chile (2021)) orientaciones de evaluación y retroalimentación integrando la evaluación formativa en el aula, para establecimientos educacionales de 1° básico a 4° medio

Cano, Elena (2015). LAS RÚBRICAS COMO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR: ¿USO O ABUSO?, *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 19(2),265-280. [fecha de Consulta 2 de agosto de 2022]. ISSN: 1138-414X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56741181017>

Förster, Carla E. (2017), El poder de la evaluación en el aula: Mejores decisiones para promover aprendizajes.

Casanova, Maria A. (1998) manual de evaluación educativa, evaluación: concepto, tipología y objetivos. (págs. 5-34).

Mora, A. (2004) La evaluación educativa: concepto, periodos y modelos (págs. 181-301).

ANEXOS

CARTA DE CONSTANCIA

En mi calidad de jefe de la Unidad Técnico-pedagógica de la Escuela Luis Uribe Orrego y mediante la presente, certifico que la Profesora Makarennna Giselle Rojas Alfaro ha elaborado el instrumento de evaluación "Prueba de Historia, geografía y ciencias sociales" para ser aplicado en los cursos 6° año A y 6° año B, el cual ha sido confeccionado en función de las Bases Curriculares para la Educación Básica de 1° a 6° 2012/2013 y del Reglamento interno de evaluación y promoción vigente del establecimiento.

En el instrumento se visualizan tanto la incorporación de elementos técnicos y formativos promovidos por nuestra Unidad educativa, como objetivos claros para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Se extiende la presente carta para validar la asignatura correspondiente al programa de Magíster Profesional en Educación, mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias cursado actualmente por la interesada.

Sin más que agregar, se despide atentamente,


César Miguel Alexis Ojeda Collao
Jefe de la Unidad técnico-pedagógica



CARTA DE CONSTANCIA

En mi calidad de jefe de la Unidad Técnico-pedagógica de la Escuela Luis Uribe Orrego y mediante la presente, certifico que la Profesora Makarena Giselle Rojas Alfaro ha elaborado el instrumento de evaluación "Rúbrica para la evaluación de un periódico histórico digital" para ser aplicado en los cursos 8° año A y 8° año B, el cual ha sido confeccionado en función de las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio 2013/2015 y del Reglamento interno de evaluación y promoción vigente del establecimiento.

En el instrumento se visualizan tanto la incorporación de elementos técnicos y formativos promovidos por nuestra Unidad educativa, como criterios e indicadores claros para la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Se extiende la presente carta para validar la asignatura correspondiente al programa de Magíster Profesional en Educación, mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias cursado actualmente por la interesada.

Sin más que agregar, se despide atentamente,


César Miguel Alexis Ojeda Collao
Jefe de la Unidad técnico-pedagógica

ESCUELA LUIS URIBE O.
U.T.P.
TIERRA AMARILLA



Prueba de Historia, geografía y ciencias sociales 6° básico

Unidad 1: Organización política de Chile

Nombre: _____ Curso: _____ Fecha: _____
Puntaje total: **37** Puntaje obtenido: _____ Nota: _____

Objetivos: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile. **(OA15)**
Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático. **(OA16)**
Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado. **(OA17)**
Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común. **(OA18)**

ITEM I: Selección múltiple. (2 puntos cada una)

Instrucciones:

- Lee atentamente cada pregunta y selecciona la opción que consideres correcta.
- No olvides revisar que todas las preguntas hayan sido contestadas.

1.- ¿Qué es una república democrática?

- a) forma de gobierno en la que las personas pueden participar de distintas maneras y las máximas autoridades son elegidas por votación.
- b) forma de gobierno en que la máxima autoridad es un rey que gobierna con todo el poder para tomar decisiones y crear leyes.
- c) forma de gobierno en la que las personas pueden participar solo mediante el voto y todas las autoridades son designadas por el presidente.
- d) Forma de gobierno que existe en algunos Estados, donde no existen autoridades y las personas son libres de actuar como deseen.

2.- ¿Cuál de las siguientes oraciones es el mejor ejemplo de que Chile es una "**república democrática**"?

- a) En Chile existe una división del país en regiones comunas y provincias.
- b) En Chile los ciudadanos y las ciudadanas votan para elegir a sus autoridades.
- c) En Chile no existe una separación del poder, por lo que nadie supervisa al presidente.
- d) En Chile existen muchas leyes que son creadas y aprobadas por los ciudadanos

3.- ¿Por qué en un país democrático es importante la división de los "**3 poderes del Estado**"?

- a) Porque de esa forma los ciudadanos y ciudadanas no necesitan votar.
- b) Porque así se concentra todo el poder en el presidente de la República.
- c) Porque así existe control entre los poderes evitando el abuso de poder.
- d) No es importante, es mejor que solo exista un poder.

4.- ¿Qué función cumplen las autoridades del **PODER LEGISLATIVO**?

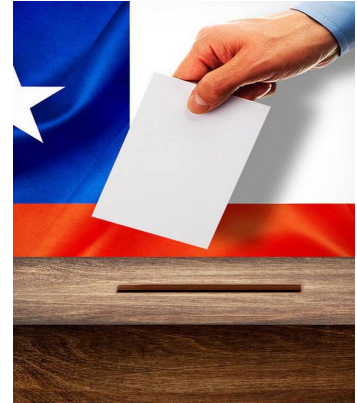
- a) Aprobar las leyes.
- b) Ejercer la justicia
- c) Investigar los delitos.
- d) Administrar y gobernar

5.- ¿Qué importante función cumple el **PODER JUDICIAL**?

- a) Crear y aprobar las leyes.
- b) Ejercer la justicia.
- c) Designar al presidente.
- d) Escribir la Constitución.

6.- ¿Quiénes pueden votar en las elecciones en Chile?

- a) Todas las personas sin importar su edad.
- b) Chilenos y chilenas mayores de 18 años que no hayan sido condenados a pena aflictiva.
- c) Chilenos y chilenas mayores de 18 años que se inscriban en el registro electoral.
- d) chilenos y chilenas que hayan terminado su enseñanza básica y media.



Lee la siguiente noticia y responde la pregunta 7.

Daza adelantó que en los "próximos días esperamos contar con 4 millones más de vacunas"

22-02-2021 13:22 / La subsecretaria de Salud precisó que "las vacunas van a llegar, sí, está confirmado", aunque no detalló una fecha estimada del arribo del cargamento. Junto a esto, instó a todos los rezagados mayores de 65 años a recibir su primera dosis.



7.- ¿Qué derecho se garantiza con esta acción?

- a) Derecho al trabajo.
- b) Derecho a la salud.
- c) Derecho a la propiedad
- d) Derecho a la información

8.- De las siguientes actividades que pueden realizar las personas en Chile ¿Cuáles son formas de participación ciudadana?

- I.** Jugar en un equipo de fútbol.
- II.** Ir a votar por un nuevo alcalde o alcaldesa.
- III.** Ir a protestar por los derechos de los niños y niñas.
- IV.** Ser presidente o presidenta de una junta de vecinos.

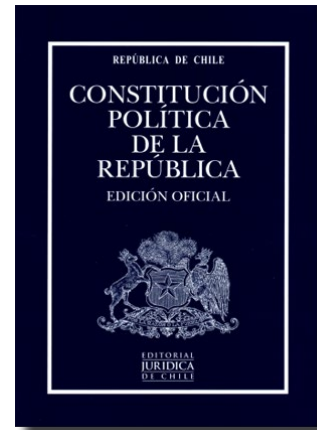
- a) I y IV
- b) I, II, III y IV
- c) Solo II
- d) II, III y IV

9.- ¿Qué derecho adquieren los chilenos y chilenas al obtener la condición de ciudadano o ciudadana?

- a) Derecho a votar en las elecciones y poder postular a un cargo público.
- b) Derecho a la educación y a la salud pública y gratuita.
- c) Derecho a Expresarse libremente y comprar propiedades.
- d) Derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación

10.- ¿Qué es una **constitución política**?

- a) Es la única ley que existe en un Estado
- b) Es una ley que organiza a una comuna
- c) Es la división del territorio de un Estado.
- d) Es la ley fundamental de un Estado.



ITEM II: Términos pareados. (1 puntos cada una)

Instrucciones:

- Marca el ☐ de cada autoridad considerando el Poder del Estado al que pertenece.

Autoridades	Poder ejecutivo	Poder legislativo	Poder judicial
			
Jueces y juezas	☐	☐	☐
Diputados y diputadas	☐	☐	☐
Presidente o presidenta	☐	☐	☐
Alcaldes y alcaldesas	☐	☐	☐
Senadores y senadoras	☐	☐	☐

ITEM III: Desarrollo (3 puntos cada una).

Instrucciones:

- Lee atentamente cada fuente y cada pregunta.
- Reflexiona y responde con tus propias palabras.
- Fundamenta o da ejemplos que fundamenten tus respuestas.

Fuente 1:

¿Por qué es importante la participación ciudadana?

«Cuanto mayor sea el nivel de participación ciudadana en los procesos políticos y sociales de un país, más democrático es un sistema. El ejercicio de la democracia depende del rol de la sociedad y sus ciudadanos. Sin participación ciudadana, la democracia pierde su razón de ser, representatividad y legitimidad».

Orozco, M (s/i): «Democracia y participación ciudadana». Rescatado desde <https://bit.ly/2MKWZlm>

11.- ¿Qué importancia le da el autor de la Fuente 1 a la participación ciudadana?

Fuente 2:

¿Qué es un linchamiento?

«El Código Procesal Penal permite a cualquier persona detener a quien sorprendiere cometiendo delito, imponiéndole la obligación de entregar inmediatamente al aprehendido a la policía o autoridad más próxima. Si bien esta facultad es valiosa para el sistema (...) en los últimos meses se han reportado diversas detenciones en que el presunto delincuente es golpeado, atado, desnudado, humillado e insultado por masas de ciudadanos enrabados.

Estos hechos traspasan lo que constituye una «detención ciudadana», pasando a ser realmente un «linchamiento», acto que es definido por Carlos M. Vila como una acción colectiva de carácter privado e ilegal que ejerce castigo físico sobre la víctima hasta el punto de provocar su muerte, en respuesta a actos o conductas de esta, quien se halla en inferioridad numérica abrumadora frente a los linchadores».

Rodríguez, D. y Villarroel, R. (24 octubre, 2017). «¿Detenciones ciudadanas o linchamientos?». En: *El Mostrador* (editada).

12.- De qué forma crees que pueden resguardarse los derechos humanos de todas las personas durante un robo y posterior linchamiento del ladrón?

13.- En 2022 Chile está muy cerca de votar para aprobar o rechazar una **nueva constitución**
¿Por qué crees que los ciudadanos y ciudadanas decidieron cambiar la constitución?

14.- ¿Crees que los niños y niñas de tu edad deberían votar? ¿Por qué?



Rúbrica para la evaluación de **"un periódico histórico digital de la época de la independencia de Chile"** **Historia, geografía y ciencias sociales 8° básico**

Curso: _____ Fecha: _____ Nombre del periódico: _____

Integrantes del grupo: _____

Puntaje total: 12 puntos

Puntaje obtenido: _____

Calificación: _____

Criterios	Nivel de logro			
	Logrado (3 puntos)	Medianamente logrado (2 puntos)	Por lograr (1 puntos)	No logrado (0 puntos)
Presentación /portada	El periódico presenta un nombre distintivo, al modo de un diario actual; que simboliza la época y la tendencia escogida.	El periódico presenta un nombre distintivo relacionado a la época.	El periódico presenta un nombre que no lo identifica con el tema o la tendencia de su contenido.	El periódico no presenta una portada/ No se realiza la actividad
Elaboración de la sección Editorial	El periódico contiene una sección editorial que expresa una opinión o una postura. La temática se relaciona con el contexto histórico seleccionado.	El periódico presenta una sección editorial, cuya temática se relaciona con el contexto histórico seleccionado.	El periódico presenta una sección editorial, sin embargo, el contenido no expresa una opinión o no es pertinente con el contexto histórico seleccionado.	El periódico no presenta una sección editorial/ No se realiza la actividad.
Elaboración de una sección de noticias	El periódico presenta 3 noticias que informan sobre hechos ocurridos durante la etapa elegida, escritos a modo de relato descriptivo y pertinente a la época.	El periódico presenta 2 noticias referidas a hechos ocurridos durante la etapa elegida. En ocasiones no son escritas a modo descriptivo.	El periódico presenta 1 o 2 noticias, sin embargo, estas no son escritas a modo de relato descriptivo o no son pertinentes a la época.	El periódico no presenta noticias/ No se realiza la actividad.
Uso de Fuentes y recursos digitales.	El periódico demuestra en su elaboración el uso de fuentes de información pertinentes y creatividad en el uso de recursos digitales.	El periódico demuestra el uso de fuentes que no siempre son pertinentes y de recursos digitales apropiados.	El periódico no demuestra el uso de recursos digitales apropiados, sin embargo, las fuentes seleccionadas no son pertinentes.	No se realiza la actividad.
Puntajes				

Observaciones: _____
